

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JORGE JOEL ALCALA TREJO	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISION, INSPECCION Y VIGILANCIA CO	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Poza Rica de Hidalgo Veracruz	06/03/2021	06/03/2021	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:			0	1			EUROS 0.00	DOLARES 0.00
							PESOS 850.00	

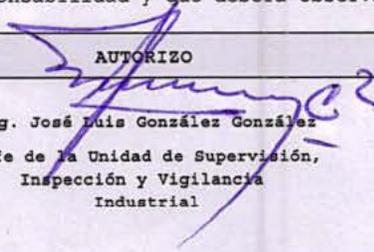
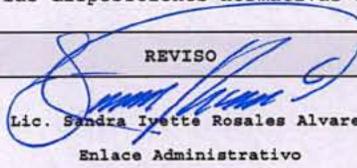
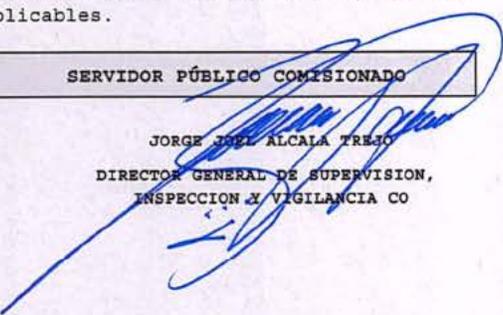
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Requerimiento del Ministerio Publico Federal para coadyuvar con una orden de cateo

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO  Ing. José Luis González González Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial	REVISO  Lic. Sandra Ivette Rosales Alvarez Enlace Administrativo	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  JORGE JOEL ALCALA TREJO DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISION, INSPECCION Y VIGILANCIA CO
--	---	--

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.